Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas

LLAMADO MOPC N° 73/2015.

Asunción, 19 de noviembre de 2015.

VISTO: el dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el informe de evaluación técnica, el acta de recepción y apertura de propuestas, referente a las ofertas presentadas en el marco del **LLAMADO MOPC N° 73/2015 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE FIRMAS PRECALIFICADAS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL" ID N° 290263**, cuyo acto de recepción y apertura de propuestas se realizó el 03 de noviembre de 2015, donde según constancias del acta se procedió a la apertura de los sobres que contienen la propuesta de precio de los oferentes habilitados según el dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 21 de octubre de 2015, según se detalla a continuación:

Nº	OFERENTES	MONTO (Impuesto incluido)
PAQUETE 1		
1	COMYCSA	1.684.695.766
2	CONSORCIO LIBERACIÓN	1.871.220.945
PAQUETE 2		
1	CONSORCIO TCI	2.384.777.000
2	CONSORCIO EIT - GEOCON	2.450.475.500
3	SERVINGCI S.R.L.	2.774.221.441
PAQUETE 3		
1	CONSORCIO EIT - GEOCON	1.892.055.000
2	CONSORCIO VIAL 2E	1.917.000.000
PAQUETE 4		
1	CONSORCIO OTEC ICASA	1.150.996.000
2	CONSORCIO INGTEC	1.610.800.000
3	CONSORCIO LIBERACIÓN	1.994.287.735
PAQUETE 5		
1	CONSORCIO VIAL 2E	3.007.000.000
2	SERVINGCI S.R.L.	3.109.585.361
3	CONSORCIO TCI	3.145.577.700
PAQUETE 6		
1	COMYCSA	2.340.606.175
PAQUETE 7		
1	TECNODINÁMICA S.R.L.	2.409.989.950
PAQUETE 8		
1	CONSORCIO INGTEC	1.481.100.000
2	TECNODINÁMICA S.R.L.	1.510.338.570

Abog. Dionisio A. Mereles
Dpto. de Asuntos Jurídicos
M.O.P.C.

Abog. Esteban Garbbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

CONSIDERANDO:

A los efectos de proceder a la evaluación detallada de las ofertas, el Comité de Evaluación solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos el análisis jurídico de los documentos legales presentados por las Empresas y/o Consorcios de Empresas

Ing. Rodolfo Segovia Colman
Director
Dirección de Caminos Vecinales
M.O.P.C.

Ing. Juan Manuel Caro J.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaicones

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

participantes de la Licitación.

Que, la Dirección de Asuntos Jurídicos, en su Dictamen N° 1841 de fecha 04 de noviembre de 2015, dice (sic):

I- ANTECEDENTES:

***Memorándum SCEO Nº 864/2015**, del 3 de noviembre de 2015, de la Secretaría del Comité de Evaluación de Ofertas, en el cual solicita acudir a la oficina de la UOC, a fin de realizar el Análisis Jurídico de las ofertas presentadas por las empresas y/o Consorcios de empresas participantes del llamado de referencia:*

1. ***CONSORCIO TCI***
2. ***SERVINGCI S.R.L.***
3. ***TECNODINÁMICA S.R.L.***
4. ***COMYCSA***
5. ***CONSORCIO OTEC-ICASA***
6. ***CONSORCIO VIAL 2 E***
7. ***CONSORCIO EIT – GEOCON***
8. ***CONSORCIO LIBERACION***
9. ***CONSORCIO INGTEC***

- ***Acta de Recepción y Apertura de Sobres**, que se llevó a cabo en el Salón de Conferencias del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, el día 3 de noviembre de 2015. En la misma se dejó constancia de que:*

*"**1.** Las propuestas precio de los oferentes, pasan al Comité de Evaluación de Ofertas para su examen, análisis y calificación" (sic)*

*Por otra parte, se informa que no se han observado requisitos de orden legal en la presentación del "Sobre Nº 2"- Propuesta de Precio que nos ocupa, los cuales ya han sido verificados en la etapa previa del presente proceso licitatorio, **quedando exclusivamente a cargo del sector Técnico Económico-Financiero, la correspondiente evaluación.** No obstante se procedió a la verificación del Formulario de la Propuesta Económica, las cuales se encuentran debidamente completadas y suscriptas por todos los oferentes.*

*Por último, traemos a colación el **Art 27° de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas**, que establece: "El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las Ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas. **La calificación que realice el Comité de Evaluación invariablemente se apegará a la ley y a los criterios establecidos en las bases de la licitación pública**".*

II- CONCLUSIÓN:

*Habiendo procedido a la verificación de las carpetas presentadas por los oferentes, y teniendo en cuenta el contenido netamente Técnico Económico-Financiero de las mismas, esta Dirección sugiere al Comité de Evaluación de Ofertas **PROSEGUIR** con los trámites pertinentes, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Decreto Reglamentario Nº 21.909 y sus modificaciones.*

Que, el Comité de Evaluación, solicitó a la Dirección de Caminos Vecinales el análisis de los criterios técnicos requeridos en el PBC, remitiéndose el análisis respectivo por memorando DCV N° 845/15 en fecha 05 de noviembre de 2015, que en su parte pertinente expresa cuanto sigue:

Abog. Dionisio A. Mereles
Director de Asuntos Jurídicos
M.O.P.C.

Ing. Esteban Scrubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

I INTRODUCCIÓN

En el presente Informe se exponen los resultados de la Evaluación de las Propuestas Económicas presentadas por las firmas consultoras participantes en el Llamado MOPC N° 73/2015 "Licitación Pública Nacional Servicios de Consultoría de Firmas Precalificadas para la Elaboración de Estudios de Ingeniería de Tramos de Caminos Vecinales en Departamentos de la Región Oriental".

Las firmas consultoras, que calificaron como resultado de la evaluación de sus Propuestas Técnicas y que fueron invitadas a participar en la apertura de sus Propuestas de Precio, son las que se indican en el apartado siguiente, conforme al Acto de Apertura de los sobres económicos.

Ing. Rodolfo Segovia Colman
Director
Dirección de Caminos Vecinales
M.O.P.C.

Ing. Carlos Manuel Cano F.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaciones

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

II APERTURA DE PROPUESTAS

El acto de apertura de los sobres de las Propuesta de Precio (Sobre Nº 2), se realizó el 3 de noviembre de 2015 en el Salón de Conferencias del MOPC con la presencia de los interesados, de conformidad al Acta de Recepción de Sobres cuya copia se adjunta como ***Anexo 1****.*

Se procedió a la apertura de las Propuestas de Precio de los siguientes Oferentes:

Nº	OFERENTES	IMPORTE Gs.
PAQUETE 1		
1	COMYCSA	1.684.695.766
2	CONSORCIO LIBERACIÓN	1.871.220.945
PAQUETE 2		
1	CONSORCIO TCI	2.384.777.000
2	CONSORCIO EIT - GEOCON	2.450.475.500
3	SERVINGCI S.R.L.	2.574.221.441
PAQUETE 3		
1	CONSORCIO EIT - GEOCON	1.892.055.000
2	CONSORCIO VIAL 2E	1.917.000.000
PAQUETE 4		
1	CONSORCIO OTEC ICASA	1.150.996.000
2	CONSORCIO INGTEC	1.610.800.000
3	CONSORCIO LIBERACIÓN	1.994.287.735
PAQUETE 5		
1	CONSORCIO VIAL 2E	3.007.000.000
2	SERVINGCI S.R.L.	3.109.585.361
3	CONSORCIO TCI	3.145.577.700
PAQUETE 6		
1	COMYCSA	2.340.606.175
PAQUETE 7		
1	TECNODINÁMICA S.R.L.	2.409.989.950
PAQUETE 8		
1	CONSORCIO INGTEC	1.481.100.000
2	TECNODINÁMICA S.R.L.	1.510.338.570

Observación: *Los montos cotizados incluyen el Impuesto al Valor Agregado.*

III METODOLOGÍA DE SELECCIÓN

De acuerdo a lo establecido en los Documentos de Licitación el método de selección es: Selección Basada en Precio (SBP), que consiste en seleccionar al Consultor con el precio total evaluado más bajo entre los Oferentes que hayan obtenido el puntaje técnico mínimo, e invitará a dicho Oferente a negociar el Contrato (numeral 5.8 de la Sección 2. Instrucciones para los Consultores)

III.1 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

La evaluación de las Propuestas Técnicas se realizó aplicando los criterios y el sistema de evaluación establecidos en la Sección 2 – Instrucciones para los Consultores, cuyo resultado arrojó las puntuaciones que se detallan a continuación:

Nº	OFERENTES	CALIFICACIÓN OBTENIDA PROPUESTA TÉCNICA
1	CONSORCIO TCI	**93,00**
2	SERVINGCI S.R.L.	**93,20**
3	TECNODINÁMICA S.R.L.	**96,95**

Abog. Dionisio A. Marecos
Director de Asuntos Jurídicos

Abog. Esteban Scarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Ing. Rodolfo Segovia Colman
Director
Dirección de Caminos Vecinales
M.O.P.C.

Ing. Juan Manuel Cano F.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaciones

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

4	COMYCSA	97,00
5	CONSORCIO CONSULPAR GEOLATINA	98,40
6	CONSORCIO OTEC ICASA	98,00
7	CONSORCIO VIAL 2E	97,20
8	CAEM SUCURSAL PY	81,35
9	CONSORCIO EIT - GEOCON	99,60
10	CONSORCIO LIBERACIÓN	98,20
11	CONSORCIO CIALPA ELECTROPAR	99,60
12	CONSORCIO INGTEC	97,20

Tabla 1. Listado de Oferentes y sus Calificaciones respectivas obtenidas en las Propuestas Técnicas.

III.2 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE PRECIO

Para la evaluación de las Propuestas de Precio se actuó según lo establecido en los numerales 5.6 y 5.8 de la Sección 2 - Instrucciones para los Consultores de la Solicitud de Propuestas, respecto a la corrección aritmética para Contratos de Suma Global, ninguna corrección aplicará a la propuesta de precio en este aspecto.

Conforme a lo establecido precedentemente y de acuerdo a los resultados de las evaluaciones técnicas y económicas se obtiene el siguiente resultado:

Nº	OFERENTES	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	OFERTA EN GS. (IVA INCLUIDO)
	PAQUETE 1		
1	COMYCSA	97,00	1.684.695.766
2	CONSORCIO LIBERACIÓN	98,20	1.871.220.945
	PAQUETE 2		
1	CONSORCIO TCI	93,00	2.384.777.000
2	CONSORCIO EIT – GEOCON	99,60	2.450.475.500
3	SERVINGCI S.R.L.	93,20	2.574.221.441
	PAQUETE 3		
1	CONSORCIO EIT – GEOCON	99,60	1.892.055.000
2	CONSORCIO VIAL 2E	97,20	1.917.000.000
	PAQUETE 4		
1	CONSORCIO OTEC ICASA	98,00	1.150.996.000
2	CONSORCIO INGTEC	97,20	1.610.800.000
3	CONSORCIO LIBERACIÓN	98,20	1.994.287.735
	PAQUETE 5		
1	CONSORCIO VIAL 2E	97,20	3.007.000.000
2	SERVINGCI S.R.L.	93,20	3.109.585.361
3	CONSORCIO TCI	93,00	3.145.577.700
	PAQUETE 6		
1	COMYCSA	97,00	2.340.606.175
	PAQUETE 7		
1	TECNODINÁMICA S.R.L.	96,95	2.409.989.950
	PAQUETE 8		
1	CONSORCIO INGTEC	97,20	1.481.100.000
2	TECNODINÁMICA S.R.L.	96,95	1.510.338.570

Tabla 2. Listado de Oferentes con sus ofertas finales

Abog. Dionisio A. Meretes
Director de Asuntos Jurídicos

Ing. Rodolfo Segovia Colman
Director
Dirección de Caminos Vecinales
M.O.P.C.

Ing. [illegible]
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaciones

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Respecto a la Propuesta presentada por la firma COMYCSA, se tuvo en cuenta las siguientes consideraciones:

- *Conforme al resultado de la evaluación de su Propuesta Técnica, la misma tiene capacidad para ejecutar un solo paquete.*
- *La Propuesta de Precio presentada para el paquete 1 resultó la más baja comparativamente con la siguiente Propuesta analizada en el mismo paquete, en tanto que para el paquete 6, la Propuesta de COMYCSA es la única habilitada para el mismo.*

En efecto, se asigna el paquete 1 a la firma COMYCSA y, el paquete 6 sugerimos declarar desierto, por haber quedado sin oferentes calificados para dicho paquete.

IV CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta los factores considerados de acuerdo a los criterios de evaluación definidos en los Documentos de Licitación, la calificación y precio final de las firmas habilitadas para negociar, es como sigue:

PAQUETE 1			
Nº	OFERENTE	OFERTA EN Gs. (IVA INCLUIDO)	PUNTAJE
1	COMYCSA	1.684.695.766	97,00

PAQUETE 2			
Nº	OFERENTE	OFERTA EN Gs. (IVA INCLUIDO)	PUNTAJE
1	CONSORCIO TCI	2.384.777.000	93,00

PAQUETE 3			
Nº	OFERENTE	OFERTA EN Gs. (IVA INCLUIDO)	PUNTAJE
1	CONSORCIO EIT - GEOCON	1.892.055.000	99,60

PAQUETE 4			
Nº	OFERENTE	OFERTA EN Gs. (IVA INCLUIDO)	PUNTAJE
1	CONSORCIO OTEC ICASA	1.150.996.000	98,00

PAQUETE 5			
Nº	OFERENTE	OFERTA EN Gs. (IVA INCLUIDO)	PUNTAJE
1	CONSORCIO VIAL 2E	3.007.000.000	97,20

PAQUETE 6			
Nº	OFERENTE	OFERTA EN Gs. (IVA INCLUIDO)	PUNTAJE
1	DESIERTO		

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Ing. Rodolfo Segovia Colman
Director
Dirección de Caminos Vecinales
M.O.P.C.

Ing. Juan Manuel Cano F.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaicones

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Abog. Dionisio A. Merelles
Director de Asuntos Jurídicos
M.O.P.C.

PAQUETE 7			
Nº	OFERENTE	OFERTA EN Gs. (IVA INCLUIDO)	PUNTAJE
1	TECNODINÁMICA S.R.L.	2.409.989.950	96,95

PAQUETE 8			
Nº	OFERENTE	OFERTA EN Gs. (IVA INCLUIDO)	PUNTAJE
1	CONSORCIO INGTEC	1.481.100.000	97,20

Por todo lo expuesto, y conforme a lo establecido en la última parte del numeral 5.8 de la Sección 2 – Instrucciones a los Consultores, ***se recomienda la invitación a negociar a las firmas expuestas precedentemente****, previa obtención del Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas correspondiente.*

CONCLUSIONES.

Que, de conformidad a lo establecido en la Hoja de Datos, numeral 1 del PBC, el método de selección del presente proceso es **Selección Basada en Precio (SBP).**

Que, luego del análisis del informe técnico, y teniendo en cuenta la modalidad del presente proceso, se observa que en los Paquetes 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 8, la recomendación para ajustar los términos del contrato recae en las ofertas que presentaron las ofertas más bajas.

Que, teniendo en cuenta que COMYCSA posee capacidad técnica para ejecutar un solo Paquete, y habiendo presentado ofertas para los Paquetes 1 y 6, se observa que el sector técnico recomienda que el oferente en cuestión sea invitado a negociar en el Paquete 1, en el que, luego de la comparación de las ofertas, su propuesta se constituye en el precio más bajo.

Por lo expuesto, teniendo en cuenta la limitación de la capacidad técnica, se recomienda la declaración desierta del Paquete 6, por no existir otra oferta susceptible de ser adjudicada.

Que, a tenor de las consideraciones expuestas, el Comité de Evaluación de Ofertas,

RECOMIENDA:

1. **INVITAR** a ajustar los términos del contrato, en el marco del **LLAMADO MOPC N° 73/2015** "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE FIRMAS PRECALIFICADAS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL" ID N° 290263, conforme al siguiente detalle:

   - **Paquete 1**: COMYCSA
   - **Paquete 2**: CONSORCIO TCI
   - **Paquete 3**: CONSORCIO EIT – GEOCON
   - **Paquete 4**: CONSORCIO OTEC – ICASA
   - **Paquete 5**: CONSORCIO VIAL 2E

Ing. Rodolfo Segovia Colman
Director
...ón de Caminos Vecinales
...O.P.C.

Ing. Juan Ernesto Pino F.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaciones

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Abg. Dionisio A. Martínez
Director de Asuntos Jurídicos
M.O.P.C.

Adg. Estefani Benítez
Secretaria General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

- **Paquete 7**: TECNODINÁMICA S.R.L.
- **Paquete 8**: CONSORCIO INGTEC

2. **Elevar** el presente dictamen a la Sub Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución del trámite administrativo correspondiente.

MIEMBROS

Viceministro de Administración y Finanzas

.....
Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Titular de la Secretaría General o representante

.....
Abg.
Secret
y Jefe d
M.O.

Viceministro de Obras Públicas o representante

.....
Inz. Juan Manuel Cano F.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaicones

Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos o representante

.....
Abg. Dionisio A. Merelles
Director de Asuntos Jurídicos
M.O.P.C.

Titular de la Sub UOC o representante

.....
Ing. Rodolfo Segovia Colman
Director
Dirección de Caminos Vecinales
M.O.P.C.